

Los municipios navarros alinean sus planes climáticos locales con los objetivos europeos

8 de julio de 2021.

El Gobierno de Navarra se ha comprometido a establecer un firme compromiso con la acción climática en línea con los objetivos europeos mediante su propia planificación local. Esta implicación de la administración local se materializa en el proyecto europeo "Life-IP NAdapta-CC". En ese contexto, a través de Lursarea - Agencia Navarra del Territorio y la Sostenibilidad, unidad técnica de Nasuvinsa (empresa pública del Gobierno de Navarra) y junto a Factor Ideas for change como equipo consultor, se ha comenzado la elaboración de los Planes de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES) de los municipios navarros adheridos al Pacto de Alcaldías para el Clima y la Energía.

El objetivo principal de este trabajo es la elaboración de los Planes de Acción del Clima y la Energía Sostenible en el horizonte 2020-2030 para 154 municipios adheridos al Pacto, los cuales han sido agrupados en 18 PACES de la siguiente manera: Bidasoa, Mendialdea, Sakana, Comarca de Sangüesa, Prepirineo, Ansoáin-Berriozar, Aranguren-C.Galar-Egüés-Noáin-Valle de Elorz, Burlada-Villava, Comarca de Pamplona-Valles, Esteribar-Ezcabarte-Olaibar, Estella-Lizarrá, Montaña Estellesa, Ribera Estellesa, Valdizarbe-Novenera, Zona Media Norte, Zona Media Sur, Ribera y Ribera Alta.

A través del estudio de cada municipio en las áreas de mitigación y adaptación se elaborará y analizará una serie de medidas que ayuden a cumplir los objetivos establecidos por la Unión Europea para 2030. Es decir, en el ámbito de la mitigación las medidas se enfocarán a la reducción de al menos un 40 % de las emisiones de CO_{2eq} en el ámbito territorial respecto al año base, 2005 en los sectores:

- Municipal: edificios, equipamiento e instalaciones, alumbrado público y flota municipal.
- Residencial; vivienda principalmente.
- Residuos domésticos.
- Transporte (en la Comarca de Pamplona).

Las metas en adaptación consistirán en la evaluación de posibles evidencias del cambio climático a nivel municipal y balance de los posibles riesgos y vulnerabilidades según los escenarios del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), que tendrá como fin elaborar una estrategia de adaptación local para los municipios adheridos mediante la determinación de medidas de acción prioritarias y su valoración económica.

El Pacto y la voz de la ciudadanía ante el cambio climático

En el año 2009 en el Parlamento Europeo, más de 350 ciudades de toda Europa se comprometieron, mediante la firma del Pacto de los Alcaldes, a ir más allá de los objetivos energéticos de la Unión. Con esta iniciativa de la Comisión Europea en colaboración con el Comité de las Regiones, los representantes de más de 60 millones de ciudadanos buscan trabajar juntos para desarrollar planes de acción y orientar las inversiones hacia la atenuación de los efectos del cambio climático.

En este contexto, cabe destacar que esta iniciativa, enfocada en los municipios de Navarra, incluye un importante proceso de participación social en el territorio. No en vano, las decisiones y compromisos del Pacto deberán implicar y contar con las aportaciones del personal técnico y político de los Ayuntamientos, así como de la ciudadanía.

Este proceso de participación irá de la mano de acciones de comunicación y difusión del Plan. Todo ello, ha comenzado con una primera reunión informativa acerca del lanzamiento del proyecto con los Grupos

de Acción Local y los y las encargadas municipales de la Comarca de Pamplona. Como primer hito, se lanza una **encuesta sobre la percepción social del cambio climático**, mediante la cual se recogerá la visión y el conocimiento que tiene la ciudadanía sobre la realidad del cambio climático.

Puede acceder a la encuesta y participar activamente en esta iniciativa a través del siguiente enlace:
<https://es.surveymonkey.com/r/W6GVWDW>